



CORPORACIÓN PROFESIONAL DE ARTES ESCÉNICAS

QUINTA CONVOCATORIA DE TEXTOS TEATRALES 2022

“HERNAN GAIBOR MALDONADO”

Modalidad: Temática Libre

Premios: Dos premios – dos menciones de honor.

Abierto a: Ecuatorianos residentes en el país o en el extranjero

Entidad convocante: Corporación Profesional de Artes Escénicas

Fecha de convocatoria: 30 de junio 2022

Fecha de cierre: 30 de septiembre 2022

Fecha fallo del jurado: 10 de octubre 2022

Fecha premiación: 26 de noviembre 2022

La Corporación Profesional de Artes Escénicas con personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N° D M -2018 – 008 aprobado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República de Ecuador; con base en el art 1 literal B y art. 4 Literal D de sus estatutos; aprueba las bases del **Quinto Concurso de Textos Teatrales, “Hernán Gaibor Maldonado”** y convoca a todos los escritores ecuatorianos, con el objeto de estimular y fomentar la producción literaria y teatral.

Autores:

Podrán participar escritores Ecuatorianos residentes dentro o fuera del país.

Cada autor solo podrá participar con una obra.

Ser mayor de edad.

No podrán participar miembros del jurado ni de la Corporación Profesional de Artes Escénicas.

Textos

El tema es libre dirigido a todo público.

El texto debe ser original e inédito y que no haya sido publicado ni representado.

No se admitirán textos que sean traducciones, adaptaciones, o refundiciones de novelas, cine, televisión u obras teatrales cuya autoría sea de otro autor.

Su extensión será no menor a 25 páginas y no mayor a 35 páginas, a doble espacio, con letra número 14, márgenes de 2.5 cm.

Premios

Se establecen dos premios: primero y segundo; los cuales se definirán de acuerdo con los auspiciantes.

Dos menciones de honor: primera y segunda, diploma y premio, de acuerdo con los auspiciantes.

Los premios y menciones no podrán ser declarados desiertos.

Jurado:

Un representante de una Universidad con experiencia teatral y/o literaria.

Un escritor de reconocido prestigio en el campo literario y/o teatral.

Un representante de C.P.A.E.

Los nombres del jurado se mantendrán en secreto hasta el día de la premiación.

El fallo será inapelable.

C.P.A.E. no mantendrá correspondencia con los participantes y los originales no premiados serán destruidos al no ser reclamados luego de 10 días del fallo del jurado.

Los autores al participar en el concurso se someten a estas bases

Envío:

La recepción de obras empieza el 30 de junio 2022 y se cierra el 30 de septiembre 2022.

No se admitirá ninguna solicitud de ingreso luego del plazo señalado

MAIL hernangaibor@yahoo.com

Presentación:

Vía mail:

Carpeta 1 - Texto con seudónimo de acuerdo a las bases señaladas, sin ningún dato que pudiera indicar la identidad del autor

Carpeta 2 – Seudónimo y nombre de la obra, en su interior datos del autor, declaración certificando la autoría del texto presentado, copia de la cedula de identidad, número telefónico y dirección.

Se descartarán los envíos que estén incompletos, o con datos erróneos que no permitan la valoración de la obra presentada.

Informes: mail hernangaibor@yahoo.com

Oficina norte : Av. La Prensa 65-30 y Bellavista

Ed. Lucy Ofc. 8

Quito – Ecuador.

Tlf. 0994411470

